

Narbona busca el aval de la Universidad para el nuevo trazado del Júcar-Vinalopó

Aguas del Júcar firmará un convenio con tres departamentos del Campus de la UA sin contar con el Instituto de Geografía, contrario al nuevo proyecto

J. E. MUNERA

El Ministerio de Medio Ambiente busca el aval científico de la Universidad de Alicante (UA) para el nuevo trazado del trasvase Júcar-Vinalopó. Para ello, la empresa estatal Aguas del Júcar firmará en los próximos días un convenio específico de investigación con tres departamentos del Campus de San Vicente - Ciencias del Mar y Biología Aplicada, Ecología e Ingeniería Química- para la realización de los estudios necesarios que permitan identificar los parámetros de sostenibilidad ambiental y usos agrícolas de la nueva conducción. Este convenio, que el consejo de la empresa pública aprobará mañana, deja fuera al Instituto Universitario de Geografía, que hasta la fecha se ha mostrado contrario al cambio de trazado con la toma de agua en el Azud de La Marquesa en Cullera.

El convenio contempla cinco campos concretos de investigación en relación con el nuevo trasvase: análisis de los datos cuantitativos sobre disponibilidad de volúmenes de agua, aptitud de los recursos a transferir para usos agrícolas en función de los cultivos y zonas del Vinalopó, análisis del estudio de impacto ambiental realizado, redacción del apartado de viabilidad ambiental del cuestionario de la UE para la solicitud de fondos Feder y control de la calidad del agua -conductividad, salinidad y ph- en el Azud de la Marquesa con la instalación de un punto específico en el punto de toma. Este último asunto es de especial relevancia por cuanto los detractores del nuevo trazado, y particularmente la Junta de Usuarios del Vinalopó, considera que la calidad de los recursos en la toma del trasvase es de ínfima calidad, en contra de lo que sostiene Aguas del Júcar.

El plazo para la realización de los trabajos es relativamente corto, toda vez que los primeros resultados -los análisis del estudio de impacto ambiental- deberán estar concluidos el mes que viene, mientras que los restantes tendrán que entregarse entre mayo y septiembre de este año. A cambio de la realización de los estudios, la empresa estatal abonará a la Universidad 72.000 euros. A falta del visto bueno definitivo del Rectorado, el convenio lo firmarán el presidente de la Confederación Hidrográfica del Júcar, Juan José Moragues, y el rector de la UA, Ignacio Jiménez Raneda. Este convenio específico se deriva del acuerdo marco suscrito por la Universidad y el Ministerio de Medio Ambiente en octubre de 2001, bajo mandato del PP, para regular actuaciones conjuntas de investigación y formación. En nombre



Marugán y Moragues, de Aguas del Júcar, junto a Narbona en Villena

Servicios

 [Enviar esta página](#)

 [Imprimir esta página](#)

 [Atención al lector](#)

[Anterior](#) **[Volver](#)** [Siguiete](#)



del Campus firmó el convenio marco el ex rector Salvador Ordóñez, que en la actualidad ocupa el cargo de secretario de Estado de Universidades con el Ejecutivo central socialista.

Por otra parte, la ministra de Medio Ambiente, Cristina Narbona, tiene previsto inaugurar este viernes la ampliación de la desaladora de Agua Amarga.